

**MECÁNICA DE SORTEO DE UNA TARJETA REGALO (1) POR VALOR DE \$200.000.
CAMPAÑA DE 19 DE JUNIO DE 2020.**

**NO PARTICIPARÁN LAS FACTURAS RADICADAS EN LOS LOCALES DE SERVICIOS,
SERVIENTREGA, ENTIDADES BANCARIAS Y DUENDE DE ORO.**

El Centro Comercial Unicentro Pereira PH sorteará el día Viernes 19 de junio del año 2021, una (1) tarjeta regalo por valor de \$200.000

CARACTERISTICAS DEL PREMIO



REGLAMENTO

El sorteo una (1) tarjeta regalo por valor de \$200.000 se realizará en las instalaciones del Centro Comercial Unicentro Pereira PH ubicado en la avenida 30 de agosto No 75 - 51 el día viernes 19 de junio de 2020 a las 6:10 p.m. en el Nivel C (Punto de información).

CONDICIONES DEL SORTEO.

- A.** Por compras en los locales comerciales del Centro Comercial Unicentro Pereira PH - exceptuando las facturas radicadas en los locales de servicios, como Servientrega, Entidades Bancarias y duende de Oro - los clientes tienen derecho a participar en el sorteo de un bono regalo por valor de \$200.000. **Sorteo válido solamente de 10:00 am a 6:00 pm del viernes 19 de junio de 2020.**
- B.** En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1551 de 2012 y el Decreto 1577 de 2013. En las cuales se dictan disposiciones para la protección de datos personales: para la entrega de las boletas y el registro en nuestra base de datos, es obligatorio que el cliente firme la autorización de tratamiento de datos personales (Nombre completo, número de identificación, fecha de cumpleaños, dirección, ciudad, teléfono fijo, móvil, e-mail, establecimiento de compra, número de factura y valor de compra).
- C.** Las boletas deberán ser virtuales y quedarán guardadas en el sistema de CRM del Centro Comercial Unicentro Pereira, las boletas virtuales se acumularán durante todo el día, es decir, el viernes 19 de junio del año 2020. Las facturas de compra (Tirilla de Venta) que se presenten en el momento de inscribirse deben tener: número de local, razón social, No. De la factura, NIT, resolución de la DIAN fecha y valor de la compra y deben estar comprendidas entre las fechas estipuladas en el punto de información y por medio del número de teléfono 3216483700 vía whatsapp, número asignado también para registro de facturas, **EL RESPONSABLE DE LA FACTURA ES EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.** No se recibirán facturas de compra: enmendadas, rotas, sucias, o que no correspondan al periodo de la campaña. Quedan excluidas: órdenes de compra, promesas de compraventa, certificados de compras, recibos de caja menor, cotizaciones, pedidos, voucher de tarjeta de crédito o débito, bonos de regalo ni facturas de devoluciones. Cada Factura será presentada sola una vez
- D.** El sorteo se llevará a cabo el día **viernes 19 de junio de 2020 a las 6:00 pm en el punto de información ubicado en el nivel C, será una la boleta virtual la ganadora. Se realizará una selección de manera aleatoria por medio del sistema, ya que todas las boletas serán únicamente virtuales, la transmisión será por Facebook live el mismo viernes 19 de junio a las 6,15 pm. El ganador tendrá 8 días hábiles para reclamar su tarjeta regalo por valor de \$200,000**
- E.** El ganador tendrá cinco (8) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación para acercarse a las oficinas de la administración del Centro Comercial Unicentro Pereira PH, ubicadas en le avenida 30 de Agosto No 75 - 51 Nivel C, con el fin de que entregue toda la información que sea necesaria y requiera el Centro Comercial para que se haga efectivo el premio. El horario de atención de las oficinas de administración es de lunes a viernes de 8:00 am a 12.30 y de 2:00 a 6:00 pm.
- F.** No podrán participar empleados fijos o temporales de los locales (propietarios, administradores y vendedores), personal de la administración, compañía de vigilancia, Revisoría Fiscal, miembros del Consejo de Administración ni personal que tengan con las



unicentro
P E R E I R A

felices por naturaleza

anteriores afinidades en primer grado. En caso de resultar ganador una de estas personas se sortearan nuevamente los premios mencionados.

- G.** El premio es personal e intransferible, La sola participación en este sorteo implica el conocimiento y la aceptación de las bases y clausulas en su totalidad, El o los ganadores autorizan expresamente al organizador a difundir y/o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes fotográficas filmadas en los medios y/o en las formas que el organizador considere convenientes, sin derecho a compensación alguna. El premio no será canjeable por dinero en efectivo.

¡ANÍMATE, TÚ TAMBIÉN PUEDES SER UN GANADOR!

Cordialmente,

ANDRES FELIPE GUTIERREZ ROMERO.

Gerente

Centro Comercial Unicentro Pereira PH

Centro Comercial Unicentro Pereira P.H

NIT 900.279.801-6

Avenida 30 de Agosto No. 75-51

☎ 3130004 – 3130002

Pereira - Risaralda